

Rut :

69.259.900-4

Demandante :

I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante :

COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra :

Departamento de Salud

Teléfono :

56-41-2877454-210

Fecha Envío OC. :

16-02-2022 08:27:35

Estado :

Aceptada

Número Licitación :

3019-13-LE22

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3019-122-SE22

SEÑOR (ES) :

DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA

RUT

:

76.389.383-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

ORDEN DE COMPRA DESDE 3019-13-LE22

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Lota

Región del BíoBío

DIRECCION DE DESPACHO :

Calle Hospital N° 81 (Ex- Hospital ENACAR) Lota alto

Lota

Región del BíoBío

METODO DE DESPACHO :

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51101715	Antiparasitario tópico Permetrina	30 Frasco	Deltametrina 0,02% ó Permetrina Locion , frasco 60 ml	1239 DELTAMETRINA 0.02 G + PIPERONILO BUTOXIDO 2.5 G 60 ML LOCION REG F-3976.20 L CHILE LAUNOL 60 ML 30-06-2024 ENTREGA DENTRO DE 48 HORAS HABILES. MONTO MIN. DESPACHO 30.000. FLETE INCLUIDO.	3.490,00	0,00	0,00	104.700
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		104.700
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		104.700
					19% IVA	\$		19.893
					Total	\$		124.593

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MEDICAMENTOS DESDE 3019-13-LE22

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3019-1-PC22 / 215 22 03 001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>